PROYECTO DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL "Ñamoporã Ñanderapé" PRÉSTAMO Nº 7406-PY

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016
ADQUISICION SOFTWARE ARCGIS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN VIAL DEL PARAGUAY.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Asunción, 28 de junio de 2016

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe de Evaluación se expone el resultado de la evaluación de la oferta presentada para el **LLAMADO MOPC A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2016 ADQUISICION SOFTWARE ARCGIS PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN VIAL DEL PARAGUAY. ID N° 313588**

II. ANTECEDENTES

La actividad de la presente Adquisición se encuentra enmarcada dentro de la ejecución del Convenio de Préstamo BIRF N° 7406-PY "Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial", en el Componente 1 Fortalecimiento Institucional del MOPC.

El objetivo de la Licitación es la adquisición de Software ArcGIS para el diseño del Sistema de Planificación y Gestión vial del Paraguay que consiste en el diseño, desarrollo e implementación de un Sistema de Planificación y Gestión Vial (SGPV) que mejore la capacidad de gestión, tanto en lo que es la planificación vial, como en el seguimiento de las metas a alcanzar con los planes de obras viales y sirva para la gestión de cada sector vial del MOPC definiendo el patrimonio vial y su evolución, ejecutada por la Dirección de Planificación Vial.

II. APERTURA DE SOBRE

El día 27 de Junio del 2016 a las 8:30 hs en la oficina del Dpto. de Contratación Directa, dependiente de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi, Edificio Ex LAP –2do Piso, , se procedió al Acto de Apertura del Sobre del único Oferente autorizado a presentar Oferta.

Conforme al Acta de Recepción y Apertura de Sobre, y en base a los procedimientos de adquisiciones, participa del Llamado la siguiente Empresa:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)
1	TRONIX S.R.L.	GS. 113.960.500)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos (UPGP)

III. EVALUACIÓN DE CAPACIDADES TÉCNICAS

Conforme lo establece la Carta de Invitación en el Anexo C. Ofertas. Punto 16-Evaluación Para la evaluación, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

1. Capacidad legal:	Cumple/No Cumple	
a) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;	Cumple	folios 1 al 5
b) Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	Cumple	SIPE folio 6
2. Conformidad de los Bienes y Servicios Ofrecidos		
a) Que los bienes ofrecidos cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, para tal efecto, las especificaciones técnicas deben estar firmadas y selladas debidamente.	Cumple	folio 4
3. Experiencia		
a) La empresa oferente deberá contar con experiencia en la provisión de programas informáticos similares y servicios conexos; para lo cual presentará por lo menos una copia de contratos ejecutados iguales a lo ofertado, correspondiente a los tres (3) últimos años.	Cumple	folios 22 al 98

IV. RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

De la planilla de Evaluación que antecede se desprende el resultado final que a continuación se indica:

Oferente	Criterio
TRONIX S.R.L.	cumple

<u>La oferta presentada por **TRONIX S.R.L.** cumple con los requisitos de evaluación correspondientes a la Carta de Invitación.</u>

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos (UPGP)